



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO	X
ASESORÍAS LEGALES				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		
CONSISTE EN QUE PERSONALMENTE SE LE HAGA SABER AL USUARIO ACERCA DEL SERVICIO QUE PRETENDE REALIZAR, Y LA MANERA EN QUE SEA DE MAS FÁCIL LA RESOLUCIÓN Y DE MENOR COSTO, ASÍ COMO DAR OPINIONES SOBRE PREGUNTAS DE CUESTIONES LEGALES QUE REALIZAN LOS USUARIOS AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 3. I del Código Civil vigente en el Estado de México. Y Art. 2 del Reglamento del Registro Civil en el Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LO SOLICITE EL USUARIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
• NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		DIRIGIRSE A LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL PARA SOLICITAR INFORMACIÓN DEL TRAMITE QUE SE DESEE REALIZAR.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		NO APLICA		
COSTO:		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	



Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N	O	TARJETA DE DÉBITO	N	O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	REGISTRO CIVIL										
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SIEMPRE ES POSIBLE BRINDAR ESTE SERVICIO. AUN CUANDO MUCHAS VECES NO SE TRATE DE CUESTIONES REGISTRALES.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL 01				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ.					
DOMICILIO:	CALLE	ADOLFO LÓPEZ MATEOS "CENTRO CULTURAL MIGUEL HIDALGO"				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:		TIANGUISTENCO			
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713				NO APLICA	rctianguistenco_01@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		OFICIALÍA 02					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. HUGO ALAN SOTRES RÍOS					
DOMICILIO:	CALLE	MIGUEL HIDALGO				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	VILLA DE SAN NICOLÁS COATEPEC DE LAS BATEAS	MUNICIPIO:		TIANGUISTENCO			
C.P.:	52660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se pueden cambiar los apellidos del adoptado?					
RESPUESTA:		Sí. Ya que se realiza precisamente como si fuera un registro de nacimiento normal.					

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué debo hacer para adoptar a un niño?
RESPUESTA:	Acudir al DIF Estatal.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no está de acuerdo uno de los padres biológicos del menor, se puede adoptar?
RESPUESTA:	Si se puede, quedando sujeta la petición a la decisión del Juez.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO NOMBRE COMPLETO Oficial 01 Tlanguistenco	VISTO BUENO  C. VICTORINO SANCHEZ SAMANIEGO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/FEBRERO/2025.
---	---	--